

54.626/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Palencia; Alfacel, S. A.; A81230641; P P-0000017 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Palencia, sita en Avenida Simón Nieto, s/n, Palencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Palencia. Alfacel, S. A. A81230641. P P -0000017.  
Palencia. Setex Aparki, S. A. A28958247.  
P P-9400005.  
Palencia. Alditra, S. L. B79430492. P P-9600008.  
Palencia. Jesús Quintanilla Muñoz. 12007976K.  
P P -9700012.  
Palencia. Daniel Payo Fernández. 12727727X.  
P P-9800011.

54.627/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Canal Radio Castilla y León, S. L.; B47400932; DGP-0000036.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publi-

cación en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Madrid. Canal Radio Castilla y León, S. L. B47400932. DGP -0000036.

54.628/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Salamanca. Radio Alamedilla, S. A. A37204948. DGP -8933390 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca, sita en c/ Gran Vía, 66-68, Salamanca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Salamanca. Radio Alamedilla, S. A. A37204948. DGP -8933390.  
Salamanca. Radio Alamedilla, S. A. A37204948. P P -0300004.

54.631/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Palmas (Las). Evacuaciones y Emergencias, S. L. B35535962. GCGC-0000004 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de

2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Las Palmas, sita en Plaza Comandante Ramón Franco, 1, Las Palmas.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Palmas (Las). Evacuaciones y Emergencias, S. L. B35535962. GCGC-0000004.  
Palmas (Las). Construcciones Hnos. Alemán Obras y Reformas en General, S. L. B35588706. GCGC-0000016.  
Palmas (Las). Tufia de Construcciones, S. L. B35395656. GCGC-0000024.  
Palmas (Las). Maxo Sport Club. G35308691. GCGC-0000032.  
Palmas (Las). European Gran Canaria Hotels, S. L. B35510361. GCGC-0000033.  
Palmas (Las). Promociones Sotavento, S. A. A78399086. GCGC-0000046.  
Palmas (Las). Aircall, S.A. A35039932. GCGC-0000052.  
Palmas (Las). Transcanariexpress S. Coop. F35435528. GCGC-0100017.  
Palmas (Las). Seguricorp Cía. de Seguridad, S. L. B35447663. GCGC-0100032.  
Palmas (Las). Transportes Caresu, S. L. B35383512. GCGC-0200019.  
Palmas (Las). Transportes Pablo de León, S. L. B35465111. GCGC-0200024.  
Palmas (Las). Isoger Gestión de Riesgos, S. L. B35704824. GCGC-0300018.  
Palmas (Las). Asoc. Conductores Autotaxis Eurotaxi Arrecife. G35734672. GCGC-0300035.  
Palmas (Las). Segurac, S. L. B35220987. GCGC-0300039.  
Palmas (Las). Rosendo Cardona Navarro. 42634709T. GCGC-8100006.  
Palmas (Las). Antonio Luis Morilla Labao, S. L. B35329796. GCGC-8700084.  
Palmas (Las). Pedro Mendoza, S. A. A35123819. GCGC-8900016.  
Palmas (Las). Instaladora Cedres y Duque, S. L. B35116961. GCGC-9000036.  
Palmas (Las). Radiodifusión Fuerteventura, S. A. A35217009. GCGC-9100151.  
Palmas (Las). Guillermo Sintés Reyes, S. A. A35033950. GCGC-9100197.  
Palmas (Las). Ambulancias Vecindario, S. L. B35447911. GCGC-9400054.  
Palmas (Las). Asoc. Profesional de Taxistas de Corralejo. G35301357. GCGC-9400081.  
Palmas (Las). Pedro Deniz Nieves. 42623597C. GCGC-9400107.  
Palmas (Las). Guillermo Brito Almeida, S. L. B35004613. GCGC-9500145.  
Palmas (Las). Áridos Canarias, S. L. B35041557. GCGC-9600065.